

BASES DE LA CONVOCATORIA

**EL DELEGADO/A de CAMPO o
de EQUIPO de un EQUIPO de
FÚTBOL y FÚTBOL SALA**



Federación Navarra de Fútbol



1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

El curso de delegados de fútbol y fútbol sala se organiza por primera vez por parte de la Federación Navarra de Fútbol con la misión de proporcionar a las personas que desarrollan la función de delegado/a la formación que le proporcione **adquirir los conocimientos y habilidades necesarias** que permitan desarrollar su labor en las mejores condiciones posibles en los clubes de fútbol y fútbol sala navarros.

2. REQUISITOS

Los dos requisitos que se piden son **ser mayor de edad** y **pertenecer a un club o colegio que compita en alguna de las ligas organizadas por la Federación Navarra de Fútbol.**

3. EVALUACIÓN

La obtención del certificado de delegado/a requerirá de:

- a. Superación de todos los módulos con la valoración de APTO.
- b. Superar el caso práctico final con la valoración de APTO.

Todos los módulos constarán de una prueba tipo test de 10 preguntas y con tres intentos para poder superarlos.

4. OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE DELEGADO/A DE FÚTBOL o FÚTBOL SALA

La superación de este Curso otorgará el derecho a la obtención del **Certificado del curso de Delegado/a de Fútbol y Fútbol Sala** expedido por la Federación Navarra de Fútbol, y que capacitará para ejercer en las mejores condiciones posibles la función de delegado en los partidos organizados por la FNF.

Así mismo, la Federación Navarra de Fútbol y a través de la Normativa General, exigirá la expedición de la correspondiente licencia de Delegado/a a aquellas personas que se sienten en un banquillo para ejercer tal función. Toda persona que se siente en un banquillo debe estar formalmente acreditada con su respectiva licencia.